

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICIÓN, MERITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER UN (1) CARGO DE INSTRUMENTISTA Y CONFORMAR UNA LISTA DE DIEZ (10) SUPLENTE DE LA CITADA ESPECIALIDAD.

BASES DE LA SELECCIÓN

Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado:

www.bse.com.uy

REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:

- Título de Instrumentista expedido u homologado por la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, debidamente registrado por el Ministerio de Salud Pública (de acuerdo a lo establecido por la Ley 16.614 no se admiten certificados).
- No sobrepasar los 55 años edad.
- Experiencia certificada y documentada en Osteosíntesis, Cirugía Traumatológica y Cirugía Plástica.

El desempeño de la función para la cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en un cargo o función pública remuneradas (salvo aquellas que legalmente se pueden acumular).

FORMA DE POSTULACIÓN

Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la **hora 12:00 AM del día 01°/08/16 y la hora 12:00 AM del día 15/08/16.**

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Los postulantes debidamente inscriptos en la página web, y que hayan sido seleccionados hasta el número de 40 por el método de sorteo de acuerdo a lo establecido en las Bases que rigen el presente llamado, tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa instancia deberán presentar, personalmente o por quien éste autorice de forma escrita, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales –sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, (en fecha y horario a determinar) **original y fotocopia** de la siguiente documentación:

- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica.
- Título de Instrumentista expedido u homologado por la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, debidamente registrado por el Ministerio de Salud Pública (de acuerdo a lo establecido por la Ley 16614 no se admiten certificados).
- Experiencia certificada y documentada en Osteosíntesis, Cirugía Traumatológica y Cirugía Plástica.

Aquellos postulantes que superen las etapas de selección que se detallan más adelante, presentarán ante el mismo Departamento, en fecha y horario que se determinarán oportunamente:

- Currículum Vitae con relación triplicada de los méritos y antecedentes que se aspiran hacer valer, con la documentación probatoria correspondiente.

Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.

INFORMACIÓN Y NOTIFICACIONES

Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se comunicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.

*División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RR.LL*